



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución CD N° 035-00-2025
Acta N° 04 (S.L./28/02/2025)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES PARA LA DIRECCIÓN ACADÉMICA – COORDINACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, PERIODO ACADÉMICO 2025 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: Expediente N° 0077, Memorando D.A N° 002/2025, por el cual solicita recursos humanos para el área de Dirección Académica con el fin de continuar con el servicio de acompañamiento pedagógico.

CONSIDERANDO

La necesidad de mantener el servicio de acompañamiento pedagógico en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción, teniendo en cuenta la necesidad de ampliar su cobertura y garantizar la permanencia y el egreso exitoso de los y las estudiantes. Este servicio, ejecutado por la Dirección Académica, no solo fortalece el proceso de aprendizaje, sino que también representa un apoyo fundamental para reducir los índices de deserción y promover la culminación oportuna de las carreras.

La moción realizada por el consejero Santiago Caballero de aprobar el llamado, proponiendo a la consejera Dominga Gavilan y a la Consejera Carmen Garcia como miembros de comisión de selección por el Consejo Directivo, dicha moción es secundada por el consejero docente Daniel Bogado, y aprobada por el pleno.

La Resolución CD FACSO N° 338-00-2023, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

035-01-2025.-APROBAR, el llamado a concurso para la selección de encargaduría de cátedra para acompañamiento pedagógico a estudiantes para la Dirección Académica - Coordinación de Bienestar Estudiantil, periodo Académico 2025 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. Tres (3) vacancias.

035-02-2025.-CONFORMAR, la comisión de selección para la convocatoria del concurso de encargadurías de cátedra de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

Docentes del Consejo Directivo

Titulares:

- Prof. Carmen García Agüero.
- Prof. Dominga Gavilán

Suplentes:

- Prof. Santiago Caballero Britos.
- Prof. Daniel Antonio Bogado Méndez.

Dirección Académica FACSO

- Prof. Nidia Graciela Battilana Amarilla.



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución CD N° 035-00-2025

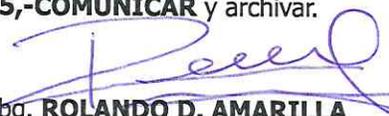
Acta N° 04 (S.L./28/02/2025)

Dirección de Talento Humano FACSO

- C.P Cristhian David Barrios Suarez.

035-03-2025,-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

035-04-2025,-COMUNICAR y archivar.


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana